GABINETE MILITAR
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN UOC Nº 16/2023

1. **ORIGEN:** Departamento de Adquisiciones de la UOC.

2. **ASUNTO:** Estimación de Costo para la CD N.º 17/2023 "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA CON ACCESORIOS" ID 432.800.

3. **ANALISIS:**

Que el Artículo 16.- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 34;

Y, Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, por la cual se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS.

Que, por Nota N.º 40/2023 del Departamento de Adquisiciones donde remite a la UOC las Especificaciones Técnicas y los precios referenciales para el inicio del proceso licitatorio para la ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA Y ACCESORIO para el Ejercicio Fiscal 2023, donde se puede observar que, para la obtención del precio unitario referencial, se ha utilizado el promedio de tres precios, las cuales fueron obtenidos de contrato anterior, presupuesto solicitado y porta público de internet de comercios. El método utilizado para el precio unitario referencial es el de promedio de los precios obtenidos que se detalla a continuación.

- Solicitud de Presupuestos: MOTOS CHACO SRL.
- Contrato Anterior: ID 416.298.
- Portal publico de internet: CHACOMER, INVERFIN y NISSEI.

4. **CONCLUSIÓN:** Los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso se encuentran dentro de los principios de base de toda contratación pública nacional que son: Economía y Eficiencia, previstos en la Ley 2051/03 buscando las mejores condiciones de costo y calidad.

5. **RECOMENDACIÓN:** Continuar con el proceso del llamado de la CD N.º 17/2023 "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA Y ACCESORIO" ID 432.800 con los precios referenciales obtenidos.

Es mi dictamen

Asunción, 22 de junio de 2023

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
U.Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Adquisiciones

Asunción, 21 de junio de 2023

NOTA N° : 40/2023

OBJETO : Elevar Precios referenciales
A LA : Señora Directora de la UOC
Cap Int SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ

GABINETE MILITAR

Tengo el honor de dirigirme a la Señora Directora, con el objeto de elevar los precios referenciales y las especificaciones técnicas para el llamado de Adquisición de Motocicleta y Equipos de Protección para el Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR DPTO. ADQUISICIONES

JUAN JOSE PORTILLO RODAS
Tte Int – Jefe del Dpto de Adquisiciones

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 18[illegible] 1870"

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Adquisiciones

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Portal Público Internet					ContratoN° 22/2023 - ID 416298	Presupuesto Motos Chaco S.R.L	Precio Promedio
				CHACOMER		INVERFIN	NISSEI				
1	25101801-001	Moto	1	https://www.chacomer.com.py/5901251nefa-moto-kenton-gtr-200-negro	10.833.000	https://www.bristol.com.py/motos/6024-motocicleta-buler-faiter-200cc		9.639.000	9.310.140		9.927.380
2	46181705-001	Casco	1	https://www.chacomer.com.py/casco-shiro-sh-336	927.041		https://nissei.com/py/auto-cubiertas-accesorios/motocicletas-accesorios/casco	951.000		255.000	711.014
3	46181504-016	Guante	1	https://www.chacomer.com.py/indumentaria/guantes	232.000		https://nissei.com/py/guantes-de-motocross-100-airmatic	261.421		33.000	175.474
4	27112003-9990	Candado	1	https://www.chacomer.com.py/candado-para-moto-con-llave	37.800		https://nissei.com/py/candado-de-bicicleta-geotech	114.310		82.000	78.037
5	46181525-001	Traje de lluvia	1	https://www.chacomer.com.py/traje-de-lluvia-delta	131.760		https://nissei.com/py/catalogsearch/result/?q=traje	142.829		160.000	144.863

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR * DPTO. ADQUISICIONES

JUAN JOSÉ PORTILLO RODAS.
Tte Int - Jefe de Adquisiciones

RESUPUESTO DE CLIENTE

'echa: 21/06/2023
ro.: 166557
liente: SIN NOMBRE
endedor: JOSE GAONA

Cond. Pago: CONTADO
Moneda: 1-GUARANIES
Observ.:

ódigo / to	Descripción Producto		Cantidad	Unitario	Subtotal
1225	CASCO R8 AIR NARANJADO/NEGRO Nº 62		1,00	255.000,00	255.000
TOSCHACO0001	GUANTE INVIERNO COLORES X START	GUAXSTC	1,00	33.000,00	33.000
ARM-LOCK	CANDADO CON ALARMA MTR	2600000180597	1,00	82.000,00	82.000
006	EQUIPO DE LLUVIA DELTA EXXGG	38006-EXXGG	1,00	160.000,00	160.000
			Totales		530.000

Plazo de entrega: 10 día/s
Validez del presupuesto: 2 día/s

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE GAONA
Vendedor

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * GABINETE MILITAR * DPTO. ADQUISICIONES

JUAN JOSÉ PORTILLO RODAS
Tte. Int - Jefe de Adquisiciones

Scanned with CamScanner

Gmail

UOC.GABIMIL Gabimil <uoc.gabimil.mil@gmail.com>

Solicitar Presupuesto

4 mensajes

UOC.GABIMIL Gabimil <uoc.gabimil.mil@gmail.com> 20 de junio de 2023, 09:12
Para: "MotosChacSRL@gmail.com" <MotosChacSRL@gmail.com>

Buenos días
Por este medio solicito presupuesto de los artículos a ser adquiridos a través de un llamado a licitación por parte del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.
Se adjunta planilla
Saludos
-

--
UOC - GABIMIL
Telefono. 0214140350

NEC. MOTO CHACO presupuesto.xlsx
12K

UOC.GABIMIL Gabimil <uoc.gabimil.mil@gmail.com> 21 de junio de 2023, 09:12
Para: "MotosChacSRL@gmail.com" <MotosChacSRL@gmail.com>

Buenos días
Reitero mi solicitud de equipos para motos-
[Texto citado oculto]

Motos Chaco S.R.L <motoschacsrl@gmail.com> 21 de junio de 2023, 09:25
Para: "UOC.GABIMIL Gabimil" <uoc.gabimil.mil@gmail.com>

Buen día, adjunto presupuesto solicitado

Gabimil presupuesto.pdf

--

Motos Chaco SRL
tel. 760 786 cel. 0981 829 261
Mariano Roque Alonso- Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UOC.GABIMIL Gabimil <uoc.gabimil.mil@gmail.com> 21 de junio de 2023, 09:39
Para: "Motos Chaco S.R.L" <motoschacsrl@gmail.com>

Presupuesto recibido.
Gracias
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR DPTO. ADQUISICIONES

JUAN JOSE PORTILLO RODAS
Jefe int - Jefe de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2021-2025
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2022

"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO**, domiciliada en la ciudad de San Estanislao, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Agustín Ovando Espínola, Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N° 1.882.008, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma "**CHACOMER SAE"**, con RUC 80013744, domiciliada en la ciudad de Asunción, Dpto. de Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Santiago Monti con Cédula de Identidad N° 685.944, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416298

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 22/2022, convocado por la Municipalidad de San Estanislao. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 545/2022

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101801-001	Motocicleta	Unidad	UNIDAD	3	KENTON	NACIONAL	9.310.140	27.930.420
								Precio Total	27.930.420

Total: Guaraníes, Veintisiete millones novecientos treinta mil cuatrocientos veinte.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JUAN JOSÉ PORTILLO RODAS
Jefe Int - Jefe de Adquisiciones

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

CHACOMER S.A.E.

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: C.P. María Lourdes Ocampos Enciso, Responsable U.O.C.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA – GABINETE MILITAR – POLICÍA DEL PARAGUAY – DPTO. ADQUISICIONES

JUAN JOSÉ PORTILLO RODAS
Tte Int - Jefe de Adquisiciones

Lic. Christian D. D'ecclesiis
Secretario General

Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente

CHACOMER S.A.E.

16. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veintidós.----------

Firmado por : **Lic. AGUSTIN OVANDO ESPINOLA** — **Municipalidad de San Estanislao**
Intendente Municipal

Firmado por : **Lic. CHRISTIAN DAVID D'ECCLESIIS** — **Municipalidad de San Estanislao**
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Firmado por : **LIC. SANTIAGO MONTI** — **Empresa Adjudicada**
Representante Legal
CHACOMER S.A.E.

JUAN JOSE PORTILLO RODAS
Tte Int - Jefe de Adquisiciones

KENTON GTR 200 DLX

Código: 5901251FA

Características

Cilindrada: 200 cc con balanceador

Potencia: 13,4HP a 8500RPM

Freno delantero: Disco

Freno trasero: Tambor

Tipo de llanta: Aleación

Consumo promedio: 3.5 lts / 100 km

Capacidad de tanque: 12 lts.

Faros: Led

Colores: azul, gris, negro y rojo.

KENTON GTR 200 DLX

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES
DIRECCION DE OPERACIONES DE INFORMACIONES
DIRECCION

DAVID O. VILLALBA S.
TCnel DCEM

Detalles

CASCO SHIRO SH-336 GRIS
Especificaciones

Marca	Shiro
Tipo de Casco	CERRADO
Tipo de Producto	CASCO
Color	GRIS
Línea	RAISER
Talle	M
Modelo	SH-336
Género	HOMBRES
Homologación	ECE / DOT

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES
DIRECCION DE OPERACIONES DE INFORMACIONES
DIRECCION

DAVID O. VILLALBA S.
TCnel DGEM

DETALLES

GUANTE LARGO RIFFEL EXPLORER M GRIS

ESPECIFICACIONES

Tipo de Producto: GUANTE LARGO

Color: GRIS

Línea: EXPLORER

Talle: M

Modelo: EXPLORER

Género: HOMBRES

Tipo de Protección: MANO / MUÑECA

Tipo de Uso: SEGURIDAD

Homologación: NO APLICA

OBSERVACIÓN: En algunos casos el producto entregado puede diferir de la fotografía y especificaciones. Consulte la sección Términos y Condiciones.

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES
DIRECCION DE OPERACIONES DE INFORMACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

DAVID O. VILLALBA S.
TCnel DCEM

Detalles

CANDADO PARA MOTO CON LLAVE TRAMONTINA

Especificaciones

Marca: TRAMONTINA

Tipo de Producto: LLAVE

OBSERVACIÓN: En algunos casos el producto entregado puede diferir de la fotografía y especificaciones. Consulte la sección Términos y Condiciones.

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIONES
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INFORMACIONES

DAVID O. VILLALBA S.
TCnel DCEM

DETALLES

TRAJE DE LLUVIA DELTA M NEGRO

Material: 100% policloreto (PVC)

A prueba de: Agua

Costuras: Termoselladas

Reflectante: Delantero y trasero

Especificaciones

Tipo de Producto TRAJE DE LLUVIA

Color NEGRO

Talle M

Género HOMBRES

Tipo de Protección CUERPO

Tipo de Uso SEGURIDAD

OBSERVACIÓN En algunos casos el producto entregado puede diferir de la fotografía y especificaciones. Consulte la sección Términos y Condiciones.

Obs: 02 Unidades - 1 (Un) Tamaño M y 1 (Un) Tamaño XL

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIONES
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INFORMACIONES
DIRECCIÓN

DAVID O. VILLALBA S.
TCnel DCEM